



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA**



INFORME PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PRIMER CUATRIMESTRE 2023

DIRECTIVAS INSTITUCIONALES

JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO

Rector

EMILIA POLO CARRILLO

Vicerrector Académico

RAFAEL OSCAR HERAZO BELTRAN

Secretario General

RONALD MUÑOZ VERGARA

Decana de Facultad de Administración y
Turismo

RUTH MONGUA CAMARGO

Decana de Facultad de Arquitectura e
Ingeniería

FABIAN SALEBE PUELLO

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
y Educación

KIMBERLY BARRIOS BUENO

Directora de la Oficina de Planeación y
calidad Institucional

MAYLER PAMELA MORALES

Calidad Académica

CARLOS MARRUGO

Director de Investigación Innovación
Artística y/o Cultural

JHONATAN CAMPO

Director de Relacionamiento con el sector
externo

MARY BRIGITH CALDERON

Coordinadora de Gestión Documental

AIXA PUELLO

Coordinadora de Egresados

YESENIA CARRILLO GARCIA

Directora de Interacción Nacional e
Internacional

FERNAN CORTINA

Coordinador de Admisiones, Registro y
Control Académico

SINDY VASQUEZ ARRIETA

Coordinadora de Bienestar.

EMERSON RIVERA CUDRIS

Director Soporte y desarrollo tecnológico

FLOR PEREZ MELENDEZ

Director Infraestructura

ANDRES MONTERO

Directora de Medios Educativos

RALDO GRANADOS BRACAMONTES

Director Gestión Financiera

OSCAR VERGARA BAJAIRE

Director Contratación Y Compras

VIRGINIA ACEVEDO ECHAVEZ

Directora De Talento Humano

LUIS ZUÑIGA

Directora De Comunicaciones

NELLY CARANZA SERRANO

Directora De Control Interno

INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo “Un nuevo Comienzo”, realizado por el Equipo de Planeación con la participación de la comunidad universitaria Umayor de Cartagena, establece los aspectos en los cuales la Institucional concentrará sus acciones para el siguiente cuatrienio en coherencia con la Misión, Visión, Proyecto Educativo Institucional y Orientación Estratégica Institucional, mediante el cumplimiento de las funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Extensión universitaria, en pro de la calidad Institucional y la prestación óptima del servicio brindado. El Plan de Desarrollo Institucional 2021 - 2023, se enmarca en el ciclo de la Autoevaluación – Planeación - Calidad, en coherencia con el Modelo de Gestión Institucional. Es un plan retador, pertinente, innovador y flexible.

El plan tiene por finalidad trazar el curso deseable y probable del desarrollo institucional, como parámetro técnico-político en el que se enmarcan Metas, Programas y Proyectos, es decir, se convierte en el marco de referencia direccional de la entidad. El horizonte temporal del plan es el corto plazo establecido para el periodo de 2021-2023.

El plan, concentra las políticas institucionales como mecanismo eficaz que permita concretar eficientemente las responsabilidades como Institución de Educación Superior para la transformación de la sociedad, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión”.

En esta línea siendo coherentes con el Modelo de Gestión y la Cultura de Planeación Institucional se despliega el presente Plan de Desarrollo con los insumos necesario, a bien que se puedan articular lo aquí planteado con las políticas de Gobierno Nacional, Departamental, Distrital, en temas de Salud, Educación, Población Vulnerable, CTel, Competitividad y Desarrollo Económico, etc., y facilitar la viabilidad y ejecución de las mismas. Mediante la aplicación de nuevas estrategias enfocadas entre muchos temas a la calidad, ampliación de cobertura, oferta educativa al nivel superior y la “Calidad” y pertinencia de los programas educativos ofrecidos de este nuevo proceso de planeación.

OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Informar a los grupos de valor, sobre los avances obtenidos en la gestión de la entidad durante el primer cuatrimestre del presente año, mediante el seguimiento al Plan de Acción 2023, a través de la medición de sus indicadores.

METODOLOGÍA

Mediante el módulo de Plan de Desarrollo en la herramienta institucional WAS, los líderes de los diferentes procesos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación de la institución presentaron las evidencias correspondientes a las actividades a cumplir durante el primer cuatrimestre.

La Herramienta WAS para Plan de Acción: Nos permite alojar todo el Plan de Desarrollo Institucional (vigencia 4 años), Los planes de Acción por periodo (anual), en esta misma se hace la asignación de Roles para usuarios y administradores de los planes y un usuario.

Para el seguimiento y evaluación; lo encontramos en el siguiente link: <https://was.umayor.edu.co>

Esto permite organizar y orientar sistemáticamente las acciones, procesos y recursos hacia el logro de objetivos y metas, que faciliten el seguimiento y evaluación de las actividades y EN el mejoramiento continuo. Este seguimiento se realiza conjuntamente con el líder del Plan de Acción (proceso o sub proceso) y finalmente la evaluación del mismo, que nos indique los grados de cumplimiento según lo programado para cada anualidad.

Este seguimiento se realiza según lo definido en el procedimiento "Seguimiento al plan de acción" (PR-PI-003), donde se establece que a través de la herramienta WAS deben ser cargados los planes de acción de cada Proceso, el cual se hace previa capacitación y acompañamiento al líder para el manejo de esta herramienta, por parte del equipo de planeación Institucional y la validación de su contenido previamente aprobado por el líder del macro proceso.

A continuación, se relacionan los 20 planes de acción creados vigencia 2023 en la herramienta WAS:

Planes de acción creados para el año: **2023**

| Plan | Coordinador | Proceso | Observaciones |
|--|-----------------------------------|---|---------------|
|  2023-023 | Sindy Yulieth Vesquez Arrieta | BIENESTAR UNIVERSITARIO | 2023 |
|  2023-012 | Rafael Oscar Herazo Beltran | GESTION ADMINISTRATIVA Y LEGAL | 2023 |
|  2023-010 | Virginia Elisa Acevedo Echavez | GESTION DEL TALENTO HUMANO | 2023 |
|  2023-013 | Raldo Manuel Granados Bracamontes | GESTIÓN FINANCIERA | 2023 |
|  2023-028 | Fabian Hernando Salebe Puello | FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES | 2023 |
|  2023-018 | Kimberly Barrios Bueno | PLANEACION INSTITUCIONAL | 2023 |
|  2023-008 | Emerson Rivera Cudris | SOPORTE Y DESARROLLO TECNOLÓGICO | 2023 |
|  2023-009 | mary brigitte calderon niño | GESTION DOCUMENTAL | 2023 |
|  2023-039 | Jhonatan Campo Castillo | RELACIONAMIENTO CON EL SECTOR EXTERNO | 2023 |
|  2023-042 | Flor Maria Perez Melendez | INFRAESTRUCTURA | 2023 |
|  2023-035 | Andres Mauricio Montero Jimenez | MEDIOS EDUCATIVOS | 2023 |
|  2023-029 | Ronald Muñoz Vergara | FACULTAD DE ADMINISTRACION Y TURISMO | 2023 |
|  2023-030 | Ruth Mary Mongua Camargo | FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA | 2023 |
|  2023-022 | Fernán Cortina Marrugo | ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL | 2023 |
|  2023-037 | Yesenia Esther Carrillo Garcia | INTERACCION NACIONAL E INTERNACIONAL | 2023 |
|  2023-020 | Aixa Margarita Puello Agudelo | EGRESADOS | 2023 |
|  2023-019 | LUIS CARLOS ZUÑIGA LINAN | GESTION DE LA COMUNICACION | 2023 |
|  2023-024 | Carlos Alberto Marrugo Arnedo | INVESTIGACION, INNOVACION Y/O CREACION ARTISTICA Y CULTURAL | 2023 |
|  2023-015 | Ronald Muñoz Vergara | AUTO EVALUACION | 2023 |
|  2023-016 | Kimberly Barrios Bueno | SEGUIMIENTO Y MEDICION | 2023 |

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE PLANES DE ACCION 2023

1ER CUATRIMESTRE

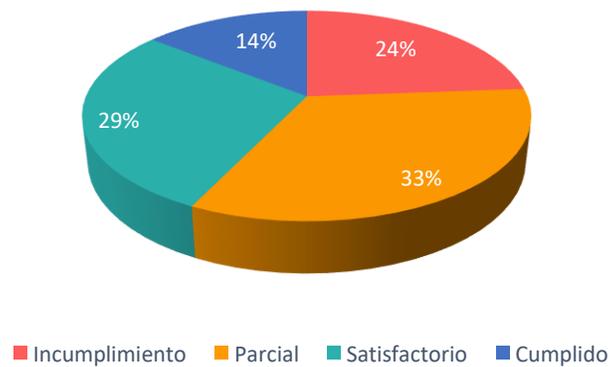
Este Informe se deriva del seguimiento realizado a la puesta en marcha de la ejecución del direccionamiento estratégico de Umayor: Plan de Desarrollo “Un nuevo comienzo”, el cual se estructura principalmente por una Misión, Visión, 5 factores Estratégicos, 14 Objetivos Específicos, 16 Programas, 39 Estrategias, 52 Proyectos, 84 Metas a desarrollar en un periodo de 4 años.

La medición del cumplimiento del plan de acción se estable de acuerdo a la siguiente escala:



De acuerdo a esto se pudo evidenciar que:

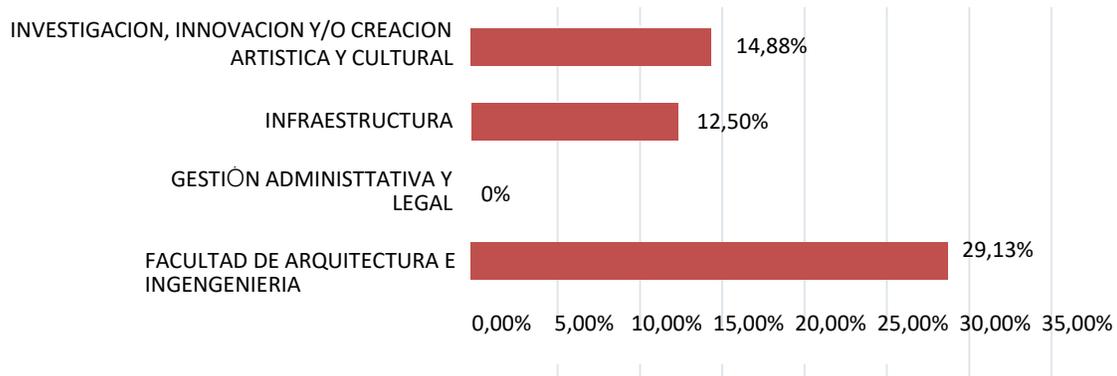
Cumplimiento de plan de acción por escala



El 33% de los procesos evaluados lograron cumplir de manera parcial el plan de acción durante el primer cuatrimestre, el 24% se encuentra en la escala de incumplimiento, el 29% en la escala de satisfactorio y solo el 14% logró dar cumplimiento al plan de acción en un 100%.

A continuación, se relacionan los porcentajes de avances de cada uno de los procesos que cuentan con plan de acción vigente en este 2023.

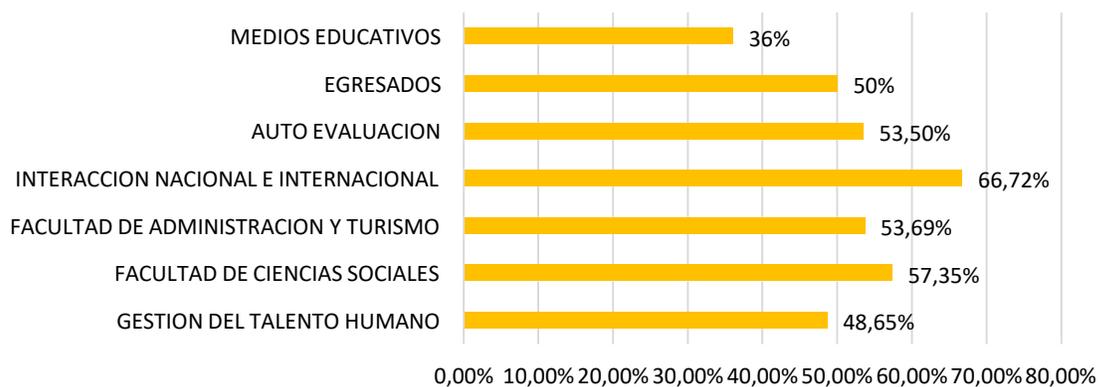
Procesos en escala de incumplimiento



De los 20 procesos que cuentan con plan de acción para la vigencia, 4 se encuentran en la escala de **incumplimiento**; siendo este el proceso de gestión administrativa y legal el cual no dio cumplimiento a su plan de acción debido a que la adquisición del nuevo campus universitario se encuentra en proceso de gestión y la adquisición de la estación o planta eléctrica se encuentra suspendida debido a la adecuación de la sede institucional.

Por otra parte, se pudo evidenciar que la facultad de Arquitectura e ingeniería obtuvo un cumplimiento del 29.13%, es decir que de las 43 actividades programadas solo logró evidenciar 12. En cuanto a los procesos de investigación, innovación y/o creación artística y cultural e infraestructura se obtuvo un cumplimiento del 14.88% y 12.50% respectivamente.

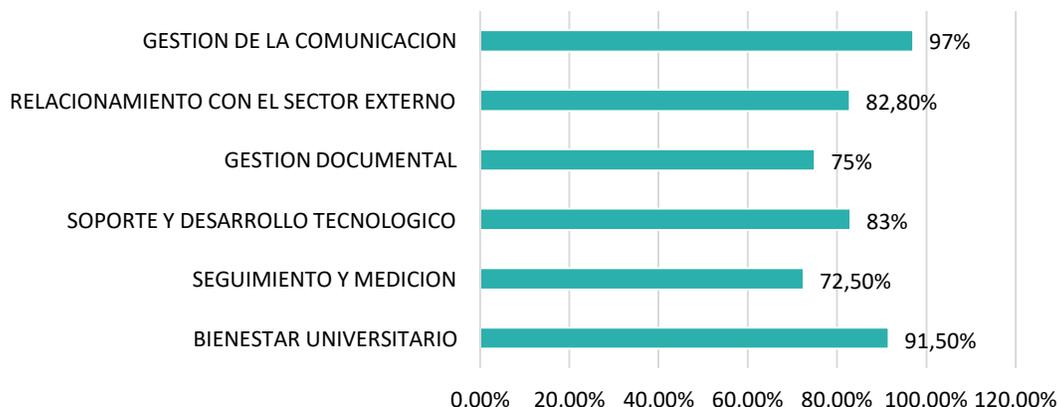
Procesos en escala de cumplimiento parcial



En la escala de cumplimiento parcial se puede observar que el proceso con mayor porcentaje de cumplimiento es interacción nacional e internacional con un 66.72%, seguido de la Facultad De Ciencias Sociales con un 57.35% y la Facultad De Administración Y Turismo con un 53.50%.

Por otra parte, el proceso con menor porcentaje de cumplimiento es Medios Educativos debido a que el proyecto de implementación del repositorio institucional se encuentra en fase de diseño. Así mismo el proceso de Autoevaluación obtuvo un cumplimiento del 53.50% debido a que no se ha recibido respuesta por parte del Ministerio de Educación sobre los programas presentados para ofertar, por su parte el proceso de Egresados logró dar cumplimiento al 50% del plan de acción planteado debido a que no se ha diseñado el sistema de gestión y estrategia de seguimiento de egresados y tampoco se ha realizado el informe de Seguimiento y medición a aplicación de instrumento actualizado.

Procesos en escala de cumplimiento satisfactorio

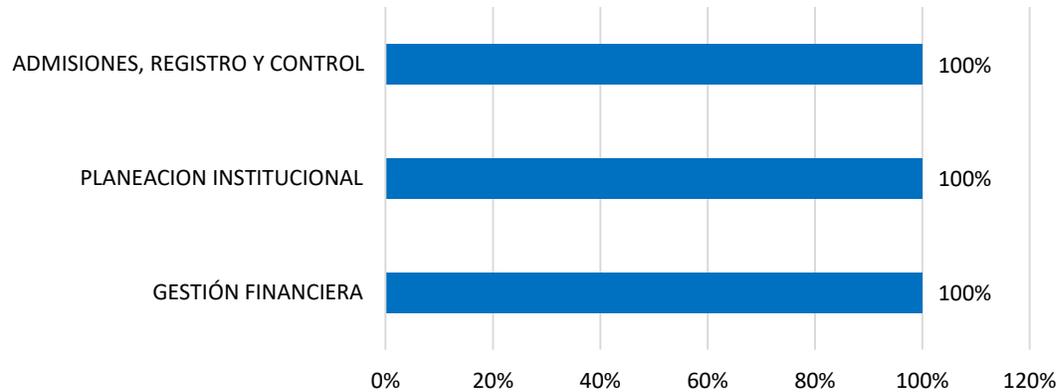


En la escala de cumplimiento satisfactorio se obtuvo que el proceso con mayor cumplimiento es Gestión de la Comunicación con un 97%, seguido de Bienestar Universitario con un 91.50% y Relacionamiento con el Sector Externo con un 82.80%.

En cuanto al proceso de soporte y desarrollo tecnológico logró obtener un cumplimiento del 83% debido a que de las 8 actividades programadas para el cuatrimestre logró ejecutar 6 en su totalidad.

Por otra parte, el proceso de Gestión Documental obtuvo un cumplimiento del 75% debido a que a la fecha se está trabajando en tener todos los elementos archivísticos actualizados, para presentar ante el comité de gestión y desempeño, una vez aprobado por este comité, quien hace sus veces de comité interno de archivo, se procede a enviar al consejo distrital de archivo para solicitar su convalidación. En cuanto a seguimiento y medición obtuvo un cumplimiento del 72.50% debido a que la encuesta FURAG no ha sido habilitada para evaluar la gestión institucional, de lo cual se deriva el plan de trabajo que permita cerrar brechas detectadas y lograr la meta de aumentar el índice de desempeño institucional, en cuanto al sistema de gestión ambiental se logró realizar el autodiagnóstico y diseñar el plan de implementación de este sistema.

Procesos en escala de cumplido



Como resultado de la implementación del plan de acción 2023 en su primer cuatrimestre los procesos de Admisión, registro y control, Planeación Institucional y Gestión Financiera lograron un cumplimiento del 100%, lo cual quiere decir que cumplieron con el total de las actividades programadas.

Continuación se puede observar el resumen del porcentaje de cumplimiento por proceso.

| ESCALA | PROCESO | % CUMPLIMIENTO |
|----------------------------|---|----------------|
| Incumplimiento 0% - 30% | FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA | 29,13% |
| | GESTION ADMINISTRATIVA Y LEGAL | 0% |
| | INFRAESTRUCTURA | 12,50% |
| | INVESTIGACION, INNOVACION Y/O CREACION ARTISTICA Y CULTURAL | 14,88% |
| Parcial 31% - 70% | GESTION DEL TALENTO HUMANO | 48,65% |
| | FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES | 57,35% |
| | FACULTAD DE ADMINISTRACION Y TURISMO | 53,69% |
| | INTERACCION NACIONAL E INTERNACIONAL | 66,72% |
| | AUTO EVALUACION | 53,50% |
| | EGRESADOS | 50% |
| | MEDIOS EDUCATIVOS | 36% |
| Satisfactorio 71% - 99% | BIENESTAR UNIVERSITARIO | 91,50% |
| | SEGUIMIENTO Y MEDICION | 72,50% |
| | SOPORTE Y DESARROLLO TECNOLOGICO | 83% |
| | GESTION DOCUMENTAL | 75% |
| | RELACIONAMIENTO CON EL SECTOR EXTERNO | 82,80% |
| | GESTION DE LA COMUNICACION | 97% |
| | GESTIÓN FINANCIERA | 100% |

| ESCALA | PROCESO | % CUMPLIMIENTO |
|------------------|--------------------------------|----------------|
| Cumplido 100% | PLANEACION INSTITUCIONAL | 100% |
| | ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL | 100% |

Teniendo en cuenta estos resultados se pudo establecer el avance de cada uno de los factores que conforman el plan de desarrollo institucional:

| Factor | 2022(50%) | 2023(50%) | Total% |
|--|-----------|-----------|-----------------------|
| Fortalecimiento Académico | 25.41% | 21.55% | 46.96% |
| Relacionamiento externo, pertinencia e impacto social. | 26.89% | 37.01% | 63.9% |
| Clima, cultura organizacional y desarrollo del talento humano. | 18.71% | 20.43% | 39.14% |
| Fortalecimiento institucional. | 20.03% | 13.29% | 33.32% |
| Sistema Interno de aseguramiento de la calidad. | 23.29% | 29.17% | 52.46% |
| Totales | 22.87% | 24.29% | ΣTotal: 47.16% |

Se puede observar que para el año 2023 el factor con mayor porcentaje de avance es el de *Relacionamiento externo, pertinencia e impacto social* seguido del factor de *Sistema interno de aseguramiento de la calidad*, por su parte el factor de *Fortalecimiento institucional* muestra tan solo un avance del 13.29% es decir 6.74% menos que el año anterior.

Para este mismo año se logró un cumplimiento del 24.29% lo cual demuestra un avance total del 47.16% del Plan de desarrollo institucional.



CONCLUSIONES Y RECOMENTADASIONES

De manera general se puede evidenciar que el avance obtenido institucionalmente es un 58% de lo planeado a cumplir en el primer corte del año 2023. Se analiza que existen procesos que no han podido desarrollar las actividades programadas debido a que a pesar de la gestión realizada no se han podido alcanzar las metas establecidas, por lo tanto, se sugiere evaluar y analizar la viabilidad del cumplimiento de las siguientes metas en específico:

- ***Un centro de educación virtual en funcionamiento***
- ***Mejoramiento positivo del resultado de las competencias genéricas:*** teniendo en cuenta las consecuencias de los cambios del contexto y que esta meta no se logrará alcanzar en un corto o mediano plazo se recomienda establecer un tiempo estimado para tener los resultados de las estrategias que se están implementando.
- ***Ofertar cuatro programas académicos en poblaciones rurales:*** Los programas se presentaron ante el Ministerio, pero estos no fueron aprobados debido a que no se logró garantizar las condiciones institucionales en las poblaciones fines, para lo cual se pretende ofertar programas con registro único, por lo tanto, se debe realizar actualización de esta meta.
- ***A 2023 contará con centro de idioma que genere servicios en formación a idiomas a la comunidad.*** Esta meta cuenta con un nuevo enfoque por tal motivo es necesario replantearla.
- ***16 nuevos cargos administrativos a 2023:*** a la fecha solo han aprobado 8 cargos, se deben tomar decisiones de acuerdo a la necesidad.
- ***Construcción y dotación del nuevo campus universitario Umayor:*** (lote escriturado, estudios previos del campus y construcción del 10% de avance del nuevo campus) se recomienda cambiar estrategia a consecución de nuevos metros cuadrados ya sea por inversión o funcionamiento.
- ***Acreditación de programas:*** Según la visión institucional se busca la aprobación de programas, pero no la acreditación.



Se recomienda a las directivas y líderes de procesos cumplir con las fechas establecidas para el cargue de evidencias, ya que esto nos permite tomar acciones oportunas para la mejora continua del cumplimiento de nuestras acciones y actividades trazadas y de alguna manera cumplir con los cronogramas de retroalimentación y acompañamiento.

Así mismo una vez se evalúen las metas mencionadas se debe presentar al consejo directivo para su aprobación

Equipo de planeación institucional:

Kimberly Barrios Bueno – Directora de planeación
Dianick Taborda – Profesional de estadísticas institucionales
María Alejandra Verbel – Profesional SIG
Adriana Aguirre Campo – Profesional en planeación

Realizado por: Adriana Aguirre Campo – Profesional en planeación

Reviso: Nelly Carranza – Directora de control interno

Aprobó: Kimberly Barrios Bueno – Directora de planeación